



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
H. COLEGIO DE PROFESORES



SESIÓN VIII ORDINARIA
Viernes 17 de agosto de 2012

ACUERDOS GENERALES:

Acuerdo 162.-Este Pleno, avala y se da por enterado de los puntos tratados en la intervención del Dr. Zacarías Torres Hernández, Director Encargado del CIECAS.

Acuerdo 163.-Este Pleno, se da por enterado del informe presentado por el Dr. Humberto Merritt Tapia, representante académico ante el H. Consejo General Consultivo.

Acuerdo 164.-Este Pleno, se da por enterado del informe presentado por el Dr. José Benjamín Méndez Bahena, representante académico ante el Colegio Académico de Posgrado del IPN.

Acuerdo 165. Para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 266 del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional, con 10 votos a favor del M. en E. Pedro Mendoza Acosta, 5 a favor de la Dra. Esperanza Lozoya Meza y, 1 abstención, este Pleno aprobó nombrar como representante ante el H. Consejo General Consultivo del IPN al **M. en E. PEDRO MENDOZA ACOSTA** para el periodo 2012-2013.

Acuerdo 166. Con 13 votos a favor del Dr. Rubén Oliver, y 4 a favor de la Dra. Pilar Longar, este Pleno aprobó nombrar como representante ante el Colegio Académico de Posgrado del IPN al **DR. RUBÉN OLIVER ESPINOZA** para el periodo 2012-2013.

Acuerdo 167. Se aprobó la propuesta de la convocatoria para la elección del alumno representante del posgrado del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales para el ciclo escolar 2012-2013, misma que se detalla a continuación:



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
H. COLEGIO DE PROFESORES



C O N S I D E R A N D O

Que en los términos de los artículos 206- 207 y 209 del Reglamento Interno la elección de los representantes alumnos ante el Colegio Académico de Posgrado y el Consejo General Consultivo deberá realizarse en el mes inmediato posterior al inicio del ciclo escolar y que es un proceso netamente académico.

Que el H. Colegio del CIECAS en su Sesión VIII Ordinaria, celebrada el día 17 de agosto de 2012, con base en los artículos 27 y 30 de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, y los artículos 202 y 203 del Reglamento Interno Vigente, norman y establecen la integración y el funcionamiento de los Consejos Técnicos y Consultivos Escolares, como órganos colegiados de consulta, asesoría, dictamen y apoyo a sus directores, con la participación de las presentaciones de los distintos sectores que forman parte de su comunidad.

C O N V O C A

A los alumnos de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico, Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia, Maestría en Economía y Gestión Municipal y de la Maestría en Docencia Científica y Tecnológica, a participar en el proceso de elección del alumno representante de este Centro de Investigaciones ante el Colegio Académico de Posgrado, Consejo General Consultivo y Colegio de Profesores de Posgrado del CIECAS para el ciclo escolar 2012-2013, de conformidad con las siguientes:

B A S E S

- I. Ser alumno regular de tiempo completo y haber cursado ininterrumpidamente las asignaturas.
- II. Haber cubierto al menos el 50 por ciento de los créditos que integran el plan de estudios correspondiente.
- III. Contar con autoridad moral y actitud de liderazgo en su grupo.
- IV. Ser promotor y defensor de la filosofía y la mística Politécnica dentro y fuera del plantel.
- V. Saber enfrentar con imparcialidad situaciones conflictivas y propiciar soluciones.
- VI. No tener relación laboral con el Instituto Politécnico Nacional.

Los alumnos interesados y que cumplan con los requisitos arriba señalados, deberán proponer y dar a conocer su plan de trabajo ante la comunidad estudiantil. Asimismo registrarse, entregando carta fechada, manifestando su interés por participar en el proceso, con la M. en C. Janeth Verenice Rojas Pantoja, Jefa del Departamento de Posgrado en un horario de 10:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 19:00 en la semana del 24 al 28 de septiembre de 2012. A cada candidato se le entregará un acuse de recibido, que avale el registro de su candidatura.

DE LA ELECCIÓN, ESCRUTINIO Y DESIGNACIÓN

- I. El H. Colegio de Profesores integró un Comité de elección que está conformado por los CC. Dra. Hortensia Gómez Víquez, Presidente; M. en C. Janeth Verenice Rojas Pantoja, Secretario y los C. Coordinadores en calidad de vocales: Dr. Rubén Oliver Espinoza, Coordinador de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico, Dra. Carolina Manrique Nava, Coordinadora de la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia, M. en E. Pedro Mendoza Acosta, Coordinador de la Maestría en Economía y Gestión Municipal y Dr. Ángel Eduardo Vargas Garza, Coordinador de la Maestría en Docencia Científica y Tecnológica, quienes se comprometen a difundir el proceso de selección en forma verbal y escrita entre sus alumnos; así como, el Lic. Miguel Ángel Rosas Brugada, Alumno Consejero saliente del CIECAS, en calidad de observador.
- II. La Dra. Hortensia Gómez Víquez, en su calidad de Presidente del Comité de Elección, convocará a la reunión del Comité al inicio de la jornada electoral.

- III. La recepción de votos estará a cargo de los profesores: Dr. Rubén Oliver Espinoza, Dra. Carolina Manrique Nava y M. en C. Janeth Verenice Rojas Pantoja de 11:00 a 14: 00 horas; M. en E. Pedro Mendoza Acosta, Dr. Ángel Eduardo Vargas Garza y M. en C. Janeth Verenice Rojas Pantoja de 16:00 a 19:00 horas, en que se cierra la votación.
- IV. La elección se llevará a cabo de manera directa y secreta por parte de la comunidad estudiantil inscrita en el semestre B-12, para lo cual deberán acreditarse como estudiantes mediante la presentación de la credencial vigente, en caso de no contar con ella, solicitarla en las Oficinas de Control Escolar.
- V. Previamente el Comité de Elección se reunirá y levantará un acta de registro de los Candidatos que participarán en la elección, misma que será firmada por todo el Comité y el alumno Consejero, avalando el inicio del proceso.
- VI. Cada uno de los candidatos registrados, podrá nombrar a un alumno que funja como su representante durante el día de la elección.
- VII. La elección de los alumnos consejeros se celebrará el día 3 de octubre de 2012 de las 11:00 a las 14:00 horas y de las 16:00 a las 19:00 horas en el Auditorio "Luis Sánchez Aguilar". Para efecto de la elección cada alumno emitirá su voto por un candidato en forma directa y secreta.
- VIII. Una vez cerrada la votación, la urna será sellada y quedará bajo resguardo de la Dirección. El día 4 de octubre de 2012, el Comité de Elección se reunirá a la 10:30 horas y procederá al conteo de los votos y al levantamiento del acta respectiva, tomando la resolución de nombrar como representante ante el Colegio Académico de Posgrado, Consejo General Consultivo y Colegio de Profesores del CIECAS, al alumno que haya obtenido el mayor número de votos de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, fracciones VII y VIII, y 28, fracción IV, de la Ley Orgánica.

DE LAS CONTROVERSIAS

En caso de existir controversia sobre la aplicación, interpretación o procedimiento de elección contenidos en la presente Convocatoria, el H. Colegio de Profesores del CIECAS por medio de su Presidente, deberá solicitar la intervención del Secretario General o del Abogado General, para que en el ámbito de sus competencias, lo resuelvan en forma definitiva.

Cuando las controversias sobre la interpretación y aplicación de las bases contenidas en la presente CONVOCATORIA den lugar a una inconformidad, ésta deberá ser promovida dentro de un término de 5 días hábiles, contados a partir de que el inconforme tenga conocimiento del acto o situación que lo motive, ante el H. Colegio de Profesores del CIECAS, debiendo acompañar al escrito de impugnación los elementos probatorios en los que se funde. Recibida la inconformidad, el H. Colegio de Profesores, por medio de su Presidente, solicitará la intervención del Secretario General o del Abogado General de Instituto para que en el ámbito de sus competencias, resuelvan en forma definitiva la impugnación planteada.

Ciudad de México, Distrito Federal, a 17 de agosto de 2012.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DR. ZACARÍAS TORRES HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL H. COLEGIO DE PROFESORES

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN METODOLOGÍA DE LA CIENCIA

Acuerdo 168. Con estricto apego a lo señalado en el artículo 98 del Reglamento de Estudios de Posgrado vigente, este Pleno, avaló se realicen los trámites correspondientes ante la Secretaría de Investigación y Posgrado para solicitar la renovación de nombramiento de profesor colegiado del **Dr. Luis Mauricio Rodríguez Salazar**.

Acuerdo 169. Con estricto apego a lo señalado en el artículo 104 del reglamento de estudios de Posgrado vigente, este Pleno, avaló se realicen los trámites correspondientes ante la Secretaría de Investigación y Posgrado para solicitar la emisión de nombramiento de profesor invitado del **Dr. Fernando José Menéndez González**.

Acuerdo 170. Este Pleno se da por enterado de la resolución a favor del **M. en C. José Antonio Vega Silva**, con la que se le concede Licencia Especial por Acuerdo Presidencial No. 754, por el periodo comprendido del 3 de agosto de 2012 al 2 de febrero de 2013 y avaló las modificaciones de índole académico a que considere la Academia de la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia.

Acuerdo 171. Este Pleno avaló la reestructuración de los Comités Tutoriales para la generación 2011-2013 de la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia, misma que a continuación se detalla:

NOMBRE	DIRECTOR DE TESIS PROPUESTO	TÍTULO DE LA TESIS	COMITÉ TUTORIAL
AMBRÍZ VÁZQUEZ RICARDO	DRA. MARTHA LETICIA GARCÍA RODRÍGUEZ M. EN P. SILVERIO GERARDO ARMIJO MENA	"LOS SISTEMAS SOCIALES HISTÓRICOS VISTOS COMO SISTEMAS COMPLEJOS (DIALOGO ENTRE EL ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS MUNDO Y LAS CIENCIAS DE LA COMPLEJIDAD)	DRA. MARTHA LETICIA GARCÍA RODRÍGUEZ DRA. ALMA ALICIA BENÍTEZ PÉREZ DR. HUMBERTO MONTEÓN GONZÁLEZ
BELLO MEJÍA JOSÉ FERMÍN PAULINO	DR. HUMBERTO MONTEÓN GONZÁLEZ	"ANÁLISIS DE LA LÓGICA DE LOS MÉTODOS NO LINEALES EN LAS CIENCIAS"	DR. HUMBERTO MONTEÓN GONZÁLEZ DRA. ALMA ALICIA BENÍTEZ PÉREZ M. EN P. SILVERIO GERARDO ARMIJO MENA
CABALLERO CASTELLANOS GERÓNIMO SALOMÓN	DR. LUIS MAURICIO RODRÍGUEZ SALAZAR DR. AXEL ARTURO BARCELÓ ASPEITIA (EXTERNO)	"DECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA LÓGICA DESDE UNA EPISTEMOLOGÍA DE LA IMAGINACIÓN"	DR. LUIS MAURICIO RODRÍGUEZ SALAZAR DR. HÉCTOR MARCOS DÍAZ SANTANA CASTAÑOS DR. MIJAEAL ALTAMIRANO SANTIAGO
COCA SANTILLANA ALEJANDRO	DR. ONOFRE ROJO ASENJO	"LA VISUALIZACIÓN Y LA MATEMATIZACIÓN DE LAS TEORÍAS, COMO FACTORES DE IMPULSO CREATIVO EN LOS CASOS DE SCHRODINGER Y HEISENBERG, POR MEDIO DEL ANÁLISIS DE CONTRIBUCIONES A LA MECÁNICA CUÁNTICA.	DR. LUIS MAURICIO RODRÍGUEZ SALAZAR DRA. MARTHA LETICIA GARCÍA RODRÍGUEZ DR. ROLANDO VLADEMI JIMÉNEZ DOMÍNGUEZ
DE LA RIVA GARDUÑO LINA ANGÉLICA	DRA. GABRIELA MARÍA LUISA RIQUELME ALCANTAR	"ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE LOS DIFERENTES TIPOS (PERFILES Y ROLES DE CAPITAL HUMANO EXISTENTES EN CADA SECTOR DE LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTOS"	DRA. GABRIELA MARÍA LUISA RIQUELME ALCANTAR DR. ÁNGEL EDUARDO VARGAS GARZA DRA. NORMA PATRICIA MALDONADO REYNOSO
ESQUIVEL FLORES MARÍA GUADALUPE	DRA. CAROLINA MANRIQUE NAVA M. A. PARIS AGUILAR PIÑA	"REFLEXIÓN METODOLÓGICA SOBRE LA INTERRELACIÓN Y CONTRIBUCIONES DE LOS MÉTODOS DE LA ANTROPOLOGÍA DE	DRA. CAROLINA MANRIQUE NAVA DRA. NORMA PATRICIA MALDONADO REYNOSO

	(EXTERNO)	LA ALIMENTACIÓN HACIA Y CON LA NUTRIOLOGÍA, PARA EL ESTUDIOS DE HÁBITOS ALIMENTARIOS"	M. EN C. ESPERANZA VERDUZCO RÍOS
FLORES RICO DIANA ALEJANDRA	DRA. CAROLINA MANRIQUE NAVA DR. ÁNGEL EDUARDO VARGAS GARZA	"EL MÉTODO O LOS MÉTODOS EN INVESTIGACIÓN BIOÉTICA"	DRA. CAROLINA MANRIQUE NAVA DRA. ESPERANZA LOZOYA MEZA M. EN C. ARTURO CARDIEL SIERRA
GARCÍA BARRERA KEMBERLI	DRA. NORMA PATRICIA MALDONADO REYNOSO	INFLUENCIA DE LA TERAPIA RACIONAL EMOTIVA COMO MÉTODO EN LA INTERVENCIÓN DEL AUTO CONCEPTO CON ENFOQUE DE GÉNERO	DRA. NORMA PATRICIA MALDONADO REYNOSO M. EN C. GERARDO LEIJA ALVA DR. LUIS MAURICIO RODRÍGUEZ SALAZAR
GONZÁLEZ ESPINOSA ANTONIA	M. EN C. ESPERANZA VERDUZCO RÍOS DR. HÉCTOR MARCOS DÍAZ SANTANA CASTAÑOS	"LA APLICACIÓN DE LA LÓGICA EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. CASO: DISTRITO FEDERAL"	DR. HÉCTOR MARCOS DÍAZ SANTANA CASTAÑOS DRA. GABRIELA MARÍA LUISA RIQUELME ALCANTAR DR. ÁNGEL EDUARDO VARGAS GARZA
HERNÁNDEZ REYES MANUEL	DRA. CAROLINA MANRIQUE NAVA DR. ÁNGEL EDUARDO VARGAS GARZA	¿QUÉ ES ESA COSA LLAMADA CIENCIA?	DR. ÁNGEL EDUARDO VARGAS GARZA M. EN C. GERMÁN MORALES CHÁVEZ DRA. NORMA P. MALDONADO REYNOSO
RESÉNDIZ RAMÍREZ MIGUEL ÁNGEL	DRA. ESPERANZA LOZOYA MEZA M. EN C. AIDA CASTAÑEDA RODRÍGUEZ CABO	"HÉROE Y UTOPIA: ASPECTOS PROPOSITIVOS ANTE LAS SOCIEDADES DEL TERCER MILENIO"	DRA. ESPERANZA LOZOYA MEZA DRA. ALMA ALICIA BENÍTEZ PÉREZ DR. HÉCTOR MARCOS DÍAZ SANTANA CASTAÑOS
ROMERO MANZO VIRIDIANA	DRA. ALMA ALICIA BENÍTEZ PÉREZ DR. MARCOS MARCELO GALVÁN GARCÍA (EXTERNO)	"LA IMPORTANCIA DE LA GESTIÓN PSICOLÓGICA EN EL MANEJO TRANSDISCIPLINARIO DE LA OBESIDAD Y LOS TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA"	DRA. ALMA ALICIA BENÍTEZ PÉREZ DRA. ESPERANZA LOZOYA MEZA DRA. MARÍA DEL PILAR LONGAR BLANCO
ROJAS PACHECO LUCÍA	DRA. NORMA PATRICIA MALDONADO REYNOSO M. EN C. MAYRA MONTEALEGRE SERRANO (EXTERNA)	"INSTITUCIONES DE SALUD COMO TECNOLOGÍA DEL PODER"	DRA. NORMA PATRICIA MALDONADO RODRÍGUEZ DRA. GABRIELA RIQUELME ALCANTAR DR. ÁNGEL EDUARDO VARGAS GARZA
TREJO SILVA AURORA	M. EN C. ESPERANZA VERDUZCO RÍOS	"ANÁLISIS HISTÓRICO-EPISTEMOLÓGICO DE LOS CONCEPTOS INNATO Y APRENDIDO DESDE LA ETOLOGÍA EN EL CONTEXTO DE LAS TEORÍAS EVOLUCIONISTA".	M. EN C. ESPERANZA VERDUZCO RÍOS DRA. GABRIELA MARÍA LUISA RIQUELME ALCANTAR DRA. MARÍA DEL PILAR LONGAR BLANCO
VELA HERRERA MARÍA FABIOLA	DRA. MARTHA LETICIA GARCÍA RODRÍGUEZ DRA. ALMA ALICIA BENÍTEZ PÉREZ	"EL APRENDIZAJE DE LA MATEMÁTICAS EN LOS ADULTOS, A NIVEL COGNOSCITIVO"	DRA. MARTHA LETICIA GARCÍA RODRÍGUEZ DR. MIJAEAL ALTAMIRANO SANTIAGO M. EN P. SILVERIO GERARDO ARMIJO MENA

Acuerdo 172. Este Pleno se da por enterado del informe con respecto a las planeaciones didácticas que corresponden a las asignaturas que se imparten en el semestre agosto-diciembre de 2012 (B-12) de la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia y solicita a la Dra. Carolina dar seguimiento a la entrega de las planeaciones didácticas.

Acuerdo 1723 Este Pleno se da por enterado del cumplimiento del cuerpo académico de la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia al acuerdo 160 relativo al reporte de la productividad académica, y solicita a la Dra. Carolina dar seguimiento a la entrega de este formato.

Acuerdo 174. Este Pleno se da por enterado que los días 5 y 6 de diciembre de 2012 en un horario de las 9:00 a las 14:00 horas se llevarán a cabo el Seminario de Presentación de Avances de Tesis de los estudiantes de la generación 2011-2013 de la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia.

MAESTRÍA EN POLÍTICA Y GESTIÓN DEL CAMBIO TECNOLÓGICO

Acuerdo 175. Este Pleno, avaló que se realice la apertura de la unidad de aprendizaje Regulación y Política Pública para ser cursada por el estudiante Mauro Santiago Pedro en el semestre Agosto – Diciembre de 2012, y será impartida por la Dra. Hortensia Gómez Viquez. Así como, informar a la Secretaría de Investigación y Posgrado el registro de asignatura.

Acuerdo 176. Este Pleno se da por enterado y avaló el listado de postulaciones de becarios CONACYT de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico para el período 2012-2014, mismos que a continuación se detalla:

Orden de prioridad	CVU	Nombre del estudiante
1	487594	Santiago Santiago, Karina
2	425602	Guzmán Morales, Enrique
3	488161	Celis Donlucas, Brenda Melissa
4	484793	Ramos Almazán, Laura Alejandra
5	441182	Pérez Pérez, Maricela
6	487927	Godínez Córdoba, Isaías
7	484608	Solís Andrade, Carina Lucero
8	449344	Sánchez Martínez, Marisol
9	440584	Ávila Cabello, Itzel
10	486113	García Villicaña, Ruth
11	487909	González Ávila, Juan Jesús
12	485078	Vadillo López, Karla Sughey
13	490636	Morales Moreno, Carolina

Acuerdo 177. Este Pleno, aprobó la solicitud de cambio de profesor en la impartición de la asignatura Innovación y Propiedad Intelectual, como se detalla a continuación y solicitó se haga lo correspondiente a estos casos a la Secretaría de Investigación y Posgrado del IPN:

Profesora sustituida	Profesora sustituta
Hortensia Gómez Viquez	Katya Amparo Luna López

Acuerdo 178. Este Pleno, avaló la reestructura del curso Formulación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo Tecnológico, así como, informar sobre la reestructura para su aval a la Secretaria de Investigación y Posgrado para su autorización, en el entendido de que es un curso que con su reestructura será a partir de la generación 2013-2015.

MAESTRÍA EN ECONOMÍA Y GESTIÓN MUNICIPAL

Acuerdo 179. Este Pleno avaló enviar para su registro a la Secretaría de Investigación y Posgrado el formato SIP-31 de la propuesta del curso de propósito específico "Uso de herramientas etnográficas para obtención de datos en investigaciones de campo".

MAESTRÍA EN DOCENCIA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Acuerdo 180. Se aprobó que el diseño de la unidad de aprendizaje "Lenguaje y Educación" del segundo semestre, concerniente al plan de estudios de la Maestría en Docencia Científica y Tecnológica esté a cargo de los Profesores: Liliana Suárez Téllez y Daniel Escalante Huitrón, en sustitución de Dra. Teresita del Niño Jesús Garduño y la Lic. Alejandra Ortiz Boza.

Acuerdo 181. Con estricto apego a lo señalado en los artículos 98 y 100 del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN vigente, este Pleno, avaló enviar a la Secretaría de Investigación y Posgrado la solicitud de emisión de nombramientos de posgrado de los profesores que a continuación se detallan:

Nombre	Tipo de Nombramiento
Dra. Sara Araceli Hernández Hernández	Asignatura
M. en C. José Gilberto Reséndiz Romero	Asignatura
M. en C. Noel Ángulo Marcial	Asignatura

Acuerdo 182. Este Pleno se da por enterado del informe relacionado a problema técnico con la plataforma y avala que cada profesor programe las fechas de entrega de trabajos y realización de actividades.

Acuerdo 183. Este Pleno no aprobó de eximir a los profesores que impartirán cátedra en el semestre agosto-diciembre 2012 de la Maestría en Docencia Científica y Tecnológica para la entrega de planeación didáctica misma que deberá ser entregada a más tardar el día 30 de agosto de 2012 al Coordinador, tal como ya se había acordado para este programa de posgrado.

COMISIONES ACADÉMICAS

Acuerdo 184. Este Pleno se da por enterado del Informe de la Red de Desarrollo Económico (RDE) Punto presentado por el Dr. José Benjamín Méndez Bahena.

Acuerdo 185. Este Pleno se da por enterado de la propuesta del programa de Mejora del Desempeño Docente del CIECAS, elaborado por el Dr. Ángel Eduardo Vargas Garza y se aprobó que todo el personal se apegue a dicho programa, para lo cual se deberá proporcionar al Dr. Ángel Eduardo Vargas Garza, la evaluación a detalle.